



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las quince horas del día once de diciembre de dos mil dieciocho, previa convocatoria, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), ubicada en Serapio Rendón número 76, Colonia San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470, los integrantes del Comité de Transparencia, los CC. Lic. César Armando Hernández Sánchez, Subdirector de lo Contencioso, como suplente del Lic. Benito Elías Galaviz, Director de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Daniel Santín Álvarez Subdirector de Recursos Materiales, como suplente del C.P. Víctor Santos Becerril, Director de Recursos Humanos y Materiales y Coordinado de Archivos; y el Lic. Eusebio Antonio Cortés Méndez, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Auditoria para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en representación del Lic. Francisco Domínguez Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control del IMJUVE; todos servidores públicos del IMJUVE, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio dos mil dieciocho, de conformidad con lo establecido en los artículos 43, 44, 70 fracción XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Lista de Asistencia.
- II.-Verificación de quórum legal.
- III.- Presentación y aprobación del Orden del Día.
- IV.-Asuntos que tratar:
 - a. Revisión y en su caso aprobación del Catálogo de Disposición Documental, Cuadro General de Clasificación Archivística, Fichas Técnicas de Valoración y Guía Simple de Archivos derivados del oficio IMJ/DRHyM/1366/2018, de fecha 07 de diciembre del presente año, enviado por la Dirección de Recursos Humanos y Materiales.
- V.- Asuntos Generales.
- V.- Cierre de Sesión.





Desarrollo de la Sesión

Declaración de inicio.

El Lic. César Armando Hernández Sánchez, dio la bienvenida a los asistentes de la sesión del Comité y agradeció su presencia.

Asistencia y quórum legal.

Con base en el registro de asistencia, el Lic. César Armando Hernández Sánchez, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informo de la existencia del quórum legal necesario para el desahogo de la sesión, contando con la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia; por lo que se procedió a declarar formalmente iniciada la misma.

Orden del día

En uso de la palabra, el Lic. César Armando Hernández Sánchez, procedió a la lectura del Orden del Día propuesto para la sesión; posteriormente solicito a los integrantes del Comité, se pronunciaran sobre su aprobación o externaran algún comentario al respecto. Al no haber comentario o sugerencia alguna, los integrantes aprobaron el Orden del Día.

Asuntos para tratar

a. Revisión y en su caso aprobación del Catálogo de Disposición Documental, Cuadro General de Clasificación Archivística, Fichas Técnicas de Valoración y Guía Simple de Archivos derivados del oficio IMJ/DRHyM/1366/2018, de fecha 07 de diciembre del presente año, enviado por la Dirección de Recursos Humanos y Materiales.

La Unidad de Transparencia, presenta al Comité el Catálogo de Disposición Documental, Cuadro General de Clasificación Archivística, Fichas Técnicas de Valoración y Guía Simple de Archivos todos del Instituto Mexicano de la Juventud, enviados por la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, a efecto de autorizar y otorgar el visto bueno del Catálogo de Disposición Documental,





atendiendo a lo dispuesto por la normatividad aplicable, lo establecido en Lineamientos y Criterios Técnicos que para tal efecto se han emitido.

Después de realizar una revisión al Catálogo de Disposición Documental, Cuadro General de Clasificación Archivística, Fichas Técnicas de Valoración y Guía Simple de Archivos todos del Instituto Mexicano de la Juventud, el Lic. César Armando Hernández Sánchez, preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto, sobre la revisión realizada, señalando los miembros del Comité que no tenían comentario alguno.

Comentado y discutido el asunto, los integrantes del Comité tomaron el siguiente acuerdo:

Y

CT.IMJ/4SE /A.01.2018

Después de la revisión de los documentos mencionados a saber: Catálogo de Disposición Documental, Cuadro General de Clasificación Archivística, Fichas Técnicas de Valoración y Guía Simple de Archivos todos del Instituto Mexicano de la Juventud; los miembros del Comité de Transparencia verifican y otorgan su visto bueno de los multicitados documentos, verificando que cumplen con la normatividad aplicable, y por lo tanto, con fundamento en los artículos 8, 9, 12 de la Ley Federal de Archivos; 44 fracción IX, 70 fracción XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 46 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, otorgan su visto bueno, para que lo mismos, sean enviados al Archivo General de la Nación, con el objetivo, de que los mismos cuenten con la validez y admisibilidad del Archivo General de la Nación, en virtud de contar con los elementos que los acreditan como instrumentos de disposición y transferencia documental.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión siendo las **diecisiete horas** con treinta y nueve minutos del día citado.





Así lo acordaron los Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Mexicano de la Juventud, los CC. Lic. César Armando Hernández Sánchez, Subdirector de lo Contencioso, como suplente del Lic. Benito Elías Galaviz, Director de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Daniel Santín Álvarez Subdirector de Recursos Materiales, como suplente del C. P. Víctor Santos Becerril, Director de Recursos Humanos y Materiales y Coordinado de Archivos; y el Lic. Eusebio Antonio Cortés Méndez, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Auditoria para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en representación del Lic. Francisco Domínguez Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control del IMJUVE, mismos que firman al margen en dos tantos y al calce, para constancia y efectos a los que haya lugar.

Integrantes del Comité de Transparencia

Lic. César Armando Hernández Sánchez

Subdirector de lo Contencioso,

suplente del Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Eusebio Antoniø Cortés Méndez

Titular del Área de Responsabilidades y

Titular del Área de Auditoria para Desarrollo

y Mejora de la Gestión Pública





Lic. Daniel Santín Álvarez

Subdirector de Recursos Materiales,
como suplente del CP. Víctor Santos Becerril,
Director de Recursos Humanos y Materiales y
Coordinado de Archivos

1